

Caroline BEER. *Electoral Competition and Institutional Change in Mexico*. EE.UU.: University of Notre Dame Press, 2003. 194 pp.

El texto explora cuáles son las principales consecuencias institucionales de la competencia electoral en México. La tesis central es que la competencia electoral tiene efectos importantes sobre las instituciones representativas. Elecciones más competitivas generan cambios en el comportamiento institucional que alteran patrones políticos en cuanto al reclutamiento de los candidatos a gobernadores, del papel de los congresos locales y sus representantes y del proceso de fabricación de políticas públicas. Se destacan tres características fundamentales en el desarrollo de la investigación. Primero, es un estudio que se centra en la política local de los Estados y su contraste con la dinámica nacional de la transición democrática. Segundo, invierte las relaciones causales de

la literatura institucional dominante centrándose en las causas del cambio institucional más que en las consecuencias de los apremios institucionales. Tercero, el énfasis se pone en las consecuencias de la democratización más que en las causas.

En el capítulo dos se presenta el marco teórico en el que se sustenta la investigación. Desarrolla las argumentaciones de la teoría democrática clásica, de la nueva literatura del institucionalismo y de las críticas a la democracia contemporánea de América Latina. El capítulo establece los momentos teóricos para vincular la competencia electoral creciente con el cambio institucional. Asimismo, se discute que la competencia electoral provoca cambios en los incentivos para la elección de legisladores y ejecutivos locales, de tal forma que consolidan y profesionalizan a los cuerpos legislativos y establecen la base para una relación más igualitaria entre la legislatura y el Ejecutivo. Igualmente, se destaca que la competencia electoral aumenta la importancia del electorado y, por ende, altera las motivaciones subyacentes a la selección de los candidatos para puestos ejecutivos o legislativos.

El capítulo tres se centra en cambios institucionales dentro de las legislaturas de diversos Estados: San Luis Potosí, Guanajuato e Hidalgo. El capítulo cuatro utiliza modelos estadísticos con datos de los treinta y un Estados para probar las hipótesis generadas en el capítulo anterior. Ambos análisis cuantitativos encuentran que los Estados con niveles más altos de competición electoral tienen legislaturas más fuertes y más autónomas y que el patrón del cambio legislativo con el tiempo sigue cambios en el nivel de la competición electoral. La evidencia consiste en los datos originales que provienen de sendas entrevistas elaboradas y recogidas en 1998.

El capítulo cinco se destaca por la argumentación en la cual se asume que la creciente competencia altera los patrones del reclutamiento político y de la selección de candidatos. La competencia electoral crea los incentivos para el establecimiento de un sistema más participativo en cuanto a la selección de los candidatos, porque los partidos se fuerzan para elegir a los candidatos que son más identificados por el electorado. Consecuentemente para los partidos políticos en Estados con altos niveles de competencia habrá más probabilidad de seleccionar a candidatos en primarias abiertas y favorecer a candidatos con lazos fuertes dentro de su comunidad local. El capítulo seis analiza los efectos de la política competitiva examinando cómo la competición electoral genera los nuevos incentivos para que los políticos elegidos aumenten su control sobre los recursos.

Este libro asume que para entender los procesos de cambio político en México es necesario que la base de análisis parta de niveles locales y no intenta ser un estudio general del sistema de cambios institucionales en México. En él se engloban las perspectivas locales de cambio institucional lo que permite obtener un modelo de análisis nacional.

RODIAN RANGEL RIVERA